



5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

ABONO DEL DINERO COMPROMETIDO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRAINERAS DE 2011, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.[8L/5200-0047]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de innovación, Industria, Turismo y Comercio y publicar la pregunta con respuesta oral, N.º 8L/5200-0047, formulada por D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a abono del dinero comprometido para el campeonato de España de traineras de 2011.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0047]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Eva Bartolomé Arciniega, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en COMISIÓN de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

Cuándo tiene previsto la Consejería Innovación, Industria, Turismo y Comercio que se abone el dinero comprometido para el Campeonato de España de traineras de 2011.

En Santander a 16 de Febrero 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA"